D.M. de Quito, 22 de julio del 2020

Señor

Francisco Xavier Herrera Salgado

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AZZ S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en la compañía SERVICIOS AZZ S.A., se ha realizado la venta de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO
Francisco Xavier Herrera Salgado	Elsa Jael Salgado Yépez
C.C. 1716267115	C.C. 1705141032
NRO. ACCIONES: 2500	NRO. ACCIONES: 2500
VALOR DE CADA ACCIÓN: 1,00	VALOR DE CADA ACCIÓN: 1,00

Agradeceré se sirva realizar el registro respecto en la Superintendencia de Compañías, para lo cual, cedente y cesionario suscribimos la presente carta.

Atentamente,

FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO

CEDENTE

C.C. 1716267115

ELSA JAEL SALGADO YÉPEZ

CESIONARIO

C.C. 1705141032

Escaneado con CamScanner

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

A1111E1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALGADO JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ LUZMILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-07

0005377O2

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170514103-2

APELLIDOS Y NOMBRES
SALGADO YEPEZ
ELSA JAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
URCUQUI
TUMBABIRO

FECHA DE NACIMIENTO 1957-05-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
FERNANDO GERARDO
HERRERA J

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0021 F
JUNTA No.

0021 - 305
CERTIFICADO No.

1705141032
CÉDULA No.

SALGADO YEPEZ ELSA JAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: PONCEANO

ZONA: 3

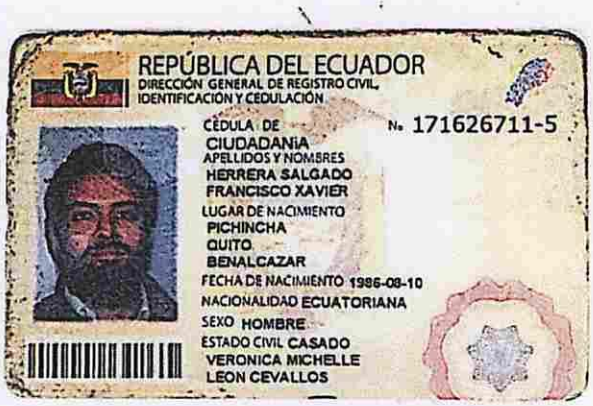

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 171626711-5

APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA SALGADO
FRANCISCO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1986-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA MICHELLE
LEON CEVALLOS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAESTRIA

E1111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA FERNANDO GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALGADO ELSA JAEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-01

IGM 16 08 570 09

001291830

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

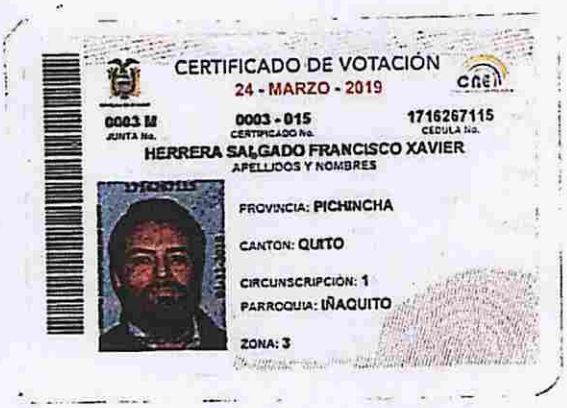

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0003 M
JUNTA No.

0003 - 015
CERTIFICADO No.

1716267115
CÉDULA No.

HERRERA SALGADO FRANCISCO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: IÑAQUITO

ZONA: 3

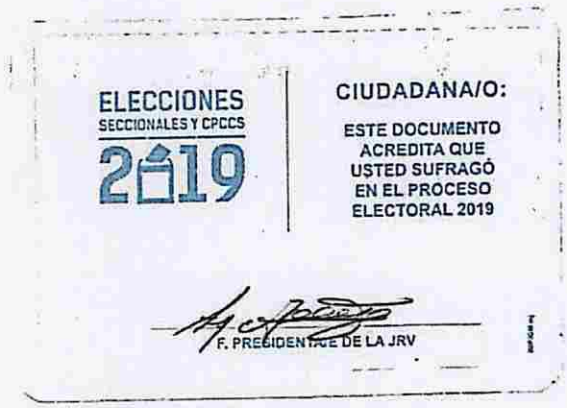

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Escaneado con CamScanner

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017 – 17 – 01 – NOTARIA 01 – P00753

NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIA PRIMERA

P R O T O C O L I Z A C I O N

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS
PREVIA A LA DECLARACION DE
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

FORMADA ENTRE LOS CONYUGES

SR. FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO
Y
SRA. VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS

CUANTIA INDETERMINADA

Quito, Febrero 14 del 2017

(Dí 1 copia)

O ********** A

Factura: 001-004-000036157

20171701001P00753

PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P00753

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE FEBRERO DEL 2017, (13:06)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PROTOCOLIZACION ACTA RECONOCIMIENTO FIRMAS PREVIA A LA DECLARACION DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
HERRERA SALGADO FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716267115
LEON CEVALLOS VERONICA MICHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711669794

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017 – 17 – 01 – NOTARIA 01 – P00754

P R O T O C O L I Z A C I O N

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO

DE FIRMAS

Y

ACTA NOTARIAL DE DISOLUCION

DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

FORMADA ENTRE LOS CONYUGES

SR. FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO

Y

VERONICA MICHELLE LEÓN CEVALLOS

CUANTIA INDETERMINADA

Quito, Febrero 14 del 2017

(Dí 2 copias)

O ********** A

Factura: 001-004-000036158

20171701001P00754

PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P00754

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, INCLUÍDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE FEBRERO DEL 2017, (13:09)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERRERA SALGADO FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716267115
LEON CEVALLOS VERONICA MICHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711669794

OBSERVACIONES:	PROTOCOLIZACION ACTA DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Para el efecto, solicitamos se otorgue las respectivas copias del acta protocolizada, para su inscripción en el Registro Civil correspondiente, particular del cual tomará nota al margen del acta protocolizada, según las disposiciones legales invocadas. Los peticionarios estamos en pleno conocimiento de que, una vez marginada la Disolución de la Sociedad Conyugal en la Inscripción de Matrimonio, tendremos libertad absoluta en el manejo de los bienes que cada uno adquiera, a título personal, así como de nuestros ingresos económicos.

QUINTO.- TRÁMITE A DARSE A LA PRESENTE CAUSA:
Se dará a la presente causa, el trámite especial señalado en el Art. 18 numeral 13 de la Ley Notarial.

SEXTO.- CUANTIA:
La cuantía por su naturaleza es indeterminada:

SÉPTIMA.- DOMICILIO JUDICIAL.
Los comparecientes designamos como nuestro abogado defensor al Doctor José Edmundo Erazo Guerrero, profesional del derecho a quien desde ya autorizamos suscriba cuanto escrita sea necesario en la presente; y, notificaciones que nos corresponda las recibiremos en el correo electrónico edmundoerazo1@gmail.com o en el casillero judicial 801.

Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo para la plena validez de este acto.

Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador

Francisco Xavier Herrera Salgado
C.C.: 1716267115

Verónica Michelle León Cevallos
C.C.: 1711669794

Dr. Edmundo Erazo Guerrero.
MAGISTER EN DERECHO ECONÓMICO
MAT . F.A. 17-1992-71.

SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo privado, de 30 años de edad, con domicilio en esta Ciudad de Quito, en el inmueble ubicado en Alonso de Torres Oe4-247 y Las Encomiendas Edificio Arshak II piso 4 departamento 4A; y, VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS, de estado civil casada, de profesión u ocupación Artista Visual, de 30 años de edad, con domicilio en esta Ciudad de Quito, en el inmueble ubicado en Alonso de Torres Oe4-247 y Las Encomiendas Edificio Arshak II piso 4 departamento 4A; ante usted comedidamente comparecemos y presentamos la siguiente demanda de DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, de común acuerdo:

PRIMERO.- CLASE DE DEMANDA:
Como queda manifestado la presente es una demanda de Disolución de la Sociedad Conyugal de consumo.

SEGUNDO.- FUNDAMENTOS DE HECHO:
Señor Notario, como se puede deducir del CERTIFICADO DE MATRIMONIO que adjuntamos, nos encontramos casados, en virtud del contrato de matrimonio que celebramos en la ciudad de Quito, el día 19 de mayo de 2016, manteniendo nuestro domicilio en el lugar antes indicado y singularizado.

Es del caso señor Notario, que por mutuo consentimiento, es nuestra voluntad el disolver la Sociedad Conyugal que la tenemos formada por virtud del antes señalado matrimonio.

TERCERO.- FUNDAMENTOS DE DERECHO:
Señor Notario, la presente acción se encuentra fundamentada en los presupuesto normativos que prescribe el Art. 236 del Código Civil, que sobre la disolución de la sociedad conyugal señala que: *"Cualquiera de los cónyuges, en todo tiempo, podrá demandar la disolución de la sociedad conyugal y la liquidación de la misma."*.

CUARTO.- CASO, CANTIDAD O HECHO QUE EXIGIMOS:
De conformidad con las atribuciones que usted se halla investido, según lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, en su numeral 13, solicitamos señor Notario, declare Disuelta la Sociedad de Gananciales de consuno, habida en nuestro matrimonio; ofrecemos reconocer nuestras firmas y rúbricas puestas en esta solicitud a fin de que usted se sirva dar el trámite pertinente, esto es que transcurridos diez días del reconocimiento, convoque a audiencia de conciliación, en la cual ratificaremos nuestra voluntad de declarar disuelta la sociedad de gananciales formada por el matrimonio; y en virtud de lo expuesto, solicitaremos se sirva declarar disuelta la Sociedad Conyugal que nos a los comparecientes; una vez protocolizada el acta respectiva, Usted se servirá disponer la inscripción de la misma en el Registro Civil, a fin de que surta los efectos legales pertinentes.

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACION DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes catorce de Febrero del dos mil diecisiete, a las trece horas y diez minutos, ante mí, Doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS,** Notario Primero del Cantón Quito, comparecen los cónyuges señor **FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO,** portador de la cédula de ciudadanía número 171626711-5, y señora **VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS,** portadora de la cédula de ciudadanía número 171166979-4, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito-Ecuador, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía, cuyas fotocopias debidamente autenticadas por mí, se agregan, y, quienes juramentados que fueron en debida y legal forma, dicen que reconocen como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pié de la solicitud de Disolución de la Sociedad Conyugal, que antecede, donde la primera firma es ilegible, y la segunda firma se lee "Michelle León", manifestando que estas firmas y rúbricas son suyas, y que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. A esta petición se ha adjuntado la partida de matrimonio de los comparecientes. Leída que fue la presente acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al pie de la presente, junto conmigo, de todo lo cual doy fe. Se archiva en el protocolo de escrituras públicas de la Notaria Primera a mi cargo. Esta diligencia se llevó a efecto, al amparo de lo dispuesto en el numeral trece del Artículo dieciocho de la Ley Notaria, Reformatoria promulgada en el Registro Oficial Número novecientos trece, Sexto Suplemento, de fecha treinta de Diciembre del dos mil dieciséis, y a lo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

USD. 3.00

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **M-060-000641-49** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, y con fecha **19 DE MAYO DE 2016**, está inscrito el registro de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO**, nacido en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **BENALCAZAR** el **10 DE AGOSTO DE 1986** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1716267115** domiciliado en **GONZALEZ SUAREZ**, de estado civil **SOLTERO** hijo de **FERNANDO GERARDO HERRERA** y **ELSA JAEL SALGADO** .

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS**, nacida en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **GONZALEZ SUAREZ** el **2 DE AGOSTO DE 1986** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión/ocupación **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1711669794** domiciliada en **GONZALEZ SUAREZ**, de estado civil **SOLTERO** hija de **CARLOS ALFREDO LEON** y **VERONICA DEL CARMEN CEVALLOS**.

firma del delegado

KARINA ELIZABETH DAVALOS CARRERA

FUERA SEDE/HE

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO

☐ DOC. SOLICITUD CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

☐ CAMBIO DE NOMBRES Y APELLIDOS
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

Lugar y Fecha de Matrimonio:
QUITO, 19 DE MAYO DE 2016

Impreso por: **ECOLOMA, QUITO, 17 DE MAYO DE 2016**

10 - 3042660

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171626711-5

APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA SALGADO
FRANCISCO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1986-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA MICHELLE
LEON CEVALLOS

IGM 16 00 570 09

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAESTRIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA FERNANDO GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALGADO ELSA JAEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-01

E1111A1111

001201030

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0175
NÚMERO DE CERTIFICADO

1716267115
CÉDULA

HERRERA SALGADO FRANCISCO XAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
COCHAPAMBA
PARROQUIA

4
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es
conforme con su original que me fue presentado
en 1 Fojas Útil(es)
Quito a: 14 FEB. 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos

dispuesto en el inciso segundo del Artículo doscientos noventa y seis del Código Orgánico de la Función Judicial.

Sr. Francisco Xavier Herrera Salgado

C.C. 171626711-5

Sra. Verónica Michelle León Cevallos

C.C. 171166979-4

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716267115

Nombres del ciudadano: HERRERA SALGADO FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAESTRÍA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON CEVALLOS VERONICA MICHELLE

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 2016

Nombres del padre: HERRERA FERNANDO GERARDO

Nombres de la madre: SALGADO ELSA JAEL

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: VICTOR ORLANDO AGUIRRE FARINANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-008-26682

177-008-26682

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.14 16:19:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
№ 171166979-4

APELLIDOS Y NOMBRES
LEON CEVALLOS
VERONICA MICHELLE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1986-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FRANCISCO XAVIER
HERRERA SALGADO

NOTARIA PRIMERA
QUITO ECUADOR

IGM® 16 00 578 09

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAESTRIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON CARLOS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS VERONICA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-01

V3333V2222

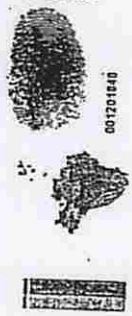

0012018480

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0010
NÚMERO DE CERTIFICADO

1711669794
CÉDULA

LEON CEVALLOS VERONICA MICHELLE

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
IÑAQUITO
PARROQUIA

3
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 1 Fojas Util(es)
Quito, 14 FEB. 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Edmundo Erazo Guerrero, con matrícula número diecisiete – mil novecientos noventa y dos – setenta y uno del Foro de Abogados de Pichincha, con esta fecha y en once fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este cantón, actualmente a mi cargo, los documentos que anteceden, referentes al Acta de Reconocimiento de Firmas previa a la declaración de disolución de sociedad conyugal formada entre los cónyuges Francisco Xavier Herrera Salgado y. Veronica Michelle León Cevallos, que antecede.- -

Quito, Febrero catorce del dos mil diecisiete.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización del Acta de Reconocimiento de Firmas previa a la declaración de disolución de sociedad conyugal formada entre los cónyuges Francisco Xavier Herrera Salgado y. Veronica Michelle León Cevallos, protocolizado hoy ante mí; y, en fe de ello, la confiero sellada y firmada en Quito, a catorce de Febrero del dos mil diecisiete.

0943626

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PRIMERA
Quito Ecuador
Marcelo Cevallos

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711669794

Nombres del ciudadano: LEON CEVALLOS VERONICA MICHELLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAESTRÍA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA SALGADO FRANCISCO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 2016

Nombres del padre: LEON CARLOS ALFREDO

Nombres de la madre: CEVALLOS VERONICA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2017
Emisor: VICTOR ORLANDO AGUIRRE FARINANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-008-26728

178-008-26728

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.14 16:19:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

RD-

de la misma que será protocolizada en esta Notaría pueda ser subinscrita en el Registro Civil correspondiente.

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO

RA--

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ACTA DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE LOS CONYUGES SEÑOR FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO Y SEÑORA VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes catorce de Febrero del año dos mil diecisiete, a las trece horas y quince minutos, Yo Doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS,** Notario Primero del Cantón Quito, considerando que el día de hoy martes catorce de Febrero del dos mil diecisiete, los cónyuges señor **FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO,** portador de la cédula de ciudadanía número 171626711-5, y señora **VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS,** portadora de la cédula de ciudadanía número 171166979-4, quienes en esta misma fecha han procedieron a reconocer sus firmas y rúbricas, puestas al pié del Petitorio de Disolución de dicha Sociedad Conyugal, como requisito previo a la Declaratoria de Disolución de Sociedad Conyugal, según consta de la copia certificada de la Protocolización del Acta de Reconocimiento de firmas adjunta; en tal virtud, y conforme lo previsto en el Numeral trece del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, Reformatoria promulgada en el Registro Oficial Número novecientos trece, Sexto Suplemento, de fecha treinta de Diciembre del dos mil dieciséis, y a lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo doscientos noventa y seis del Código Orgánico de la Función Judicial, **EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONSTANTE EN LAS NORMAS LEGALES ANTES CITADAS PROCEDO A DECLARAR DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL HABIDA ENTRE LOS CONYUGES SEÑOR FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO Y SEÑORA VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS.** quedando autorizados para que la copia

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Edmundo Erazo Guerrero, con Matrícula Número diecisiete – mil novecientos noventa y dos – setenta y uno, del Foro de Abogados de Pichincha, con esta fecha y en diez fojas útiles, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este cantón, actualmente a mi cargo, los documentos que anteceden, referentes al Acta Notarial de Reconocimiento de firmas y Acta Notarial de Disolución de la Sociedad Conyugal formada entre los cónyuges señor Francisco Xavier Herrera Salgado y. Verónica Michelle León Cevallos.- -

Quito, Febrero catorce del dos mil diecisiete.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización del Acta de Reconocimiento de Firmas y Acta Notarial de Disolución de la sociedad conyugal formada entre los cónyuges Francisco Xavier Herrera Salgado y Veronica Michelle León Cevallos, sellada y firmada en Quito, a catorce de Febrero del dos mil diecisiete.

NOTARIA 01 QUITO

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

CÓDIGO 3

MARGINADO

Nº 010035

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000641 - 49

En **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **IÑAQUITO**, el día de hoy, **19 DE MAYO DE 2016**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO**, nacido en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **BENALCAZAR** el **10 DE AGOSTO DE 1986** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1716267115** domiciliado en **GONZALEZ SUAREZ**, de estado civil **SOLTERO** hijo de **FERNANDO GERARDO HERRERA** y **ELSA JAEL SALGADO**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS**, nacida en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **GONZALEZ SUAREZ** el **2 DE AGOSTO DE 1986** de nacionalidad **ECUATORIANA** de profesión **ESTUDIANTE** con cédula/pasaporte No. **1711669794** domiciliada en **GONZALEZ SUAREZ**, de estado civil **SOLTERO** hija de **CARLOS ALFREDO LEON** y **VERONICA DEL CARMEN CEVALLOS**.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN NI CON OTRAS PERSONAS. EL ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD CONYUGAL SERA EL NOVIO HERRERA SALGADO FRANCISCO XAVIER.

0 9 MAR 2017

firma del delegado	firma de la contrayente	firma del contrayente
KARINA ELIZABETH DAVALOS CARRERA	VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS	FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO
No. 0078		
testigo	testigo	testigo
FERNANDO MAURICIO HERRERA SALGADO	JESSICA ALEXANDRA HERRERA SALGADO	RENATA PATRICIA RIVERA LEON

USO EXCLUSIVO DE REGISTRO CIVIL

Lugar y Fecha de Matrimonio:
IÑAQUITO, 19 DE MAYO DE 2016

FUERA SEDE/HE

Impreso por: ECOLCOMA, QUITO, 17 DE MAYO DE 2016

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0000509729

USD. 2.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación

SEÑOR:

SOLICITUD N° 334631

DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

PARENTESCO: TITULAR DE ACTA/

PRESENTE.-

FECHA; jueves, febrero 16, 2017

DE MI CONSIDERACION:

HORA: 01:44:30 PM

INTRIAGO MERA WALTHER WILIN CON NUI: 1714318589 , SOLICITO SE SUBINSCRIBA EN:

EL ACTA DE INSCRIPCION DE:

MATRIMONIO DE: HERRERA SALGADO FRANCISCO XAVIER con LEON CEVALLOS VERONICA MICHELLE DEL AÑO: 2016

TOMO: 641-OT PÁGINA: 49 ACTA: 49

PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO PARROQUIA IÑAQUITO

ACTA NOTARIAL DE: DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA.- DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2017,

QUITO

PETICION QUE FORMULO DE CONFORMIDAD AL ART (s). Ins. Sentencia DE LA LOGIDAC

OBSERVACIONES: LEIDA QUE FUE LA PRESENTE, LA PERSONA SOLICITANTE SE RATIFICA EN TODO SU CONTENIDO.

MOTIVO DEL TRÁMITE	CEDULACIÓN	VALIDACIÓN	Subinscripción	continuar con otro trámite
			X	

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN.

ATENTAMENTE .

INTRIAGO MERA WALTHER WILIN

1714318589

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Registro Civil
ASESORÍA JURÍDICA
PICHINCHA

LUIS ALFREDO SÁNCHEZ LLERENA

MODULO DE TRÁMITES N°	27
CZ9RCIC- PICHINCHA- AGENCIA MATRIZ	

N° DE COMPROBANTES Y ESPECIES VALORADAS

SUB. INSC. JUD /NOT. ($10,**)	MULTA. ($0.20**)	CAMBIO de NOMBRE /POSESIÒN NOTORIA ($10,**)		RESOLUCION Y REC. VOL. ($2,**)	SOLICITTUD. ($2,**)	
						Compro bante
334631					324439	Especie

NUT es: 2017412725

Nº TELF. MÒVIL :

Nº TELF. Conv. :

0000324439

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la **NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÒN QUITO.** De fecha, 14 de febrero del 2017, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: **FRANCISCO XAVIER HERRERA SALGADO** con **VERONICA MICHELLE LEON CEVALLOS** . - Documento que se archiva con el Nº-2017-310. Quito, 07 de marzo del 2017./C.A.- Ticket Nº.334631-NUT 2017-412725

SECCIÓN LEGAL
QUITO
PICHINCHA

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

0 9 MAR 2017

No. 0078

CERTIFICO

Que es fiel copia que certifica de acuerdo al Art. de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN